



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BARBADILLO DE HERREROS

*Enajenación de los aprovechamientos maderables
MA/205/E/R/2020/03 y MA/205/E/R/2020/04*

Por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la adjudicación de los aprovechamientos de madera MA/205/E/R/2020/03 y MA/205/E/R/2020/04 conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para obtención de la información:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Barbadillo de Herreros.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Barbadillo de Herreros.

2. Domicilio: Plaza Mayor, 85.

3. Localidad y código postal: Barbadillo de Herreros, 09615.

4. Teléfono: 947 385 001.

5. Correo electrónico: barbadillodeherreros@diputaciondeburgos.net

6. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.barbadillodeherreros.es, sede electrónica, perfil del contratante.

7. Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días hábiles desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

2. – *Objeto del contrato:* Aprovechamientos maderables MA/205/E/R/2020/03 y MA/205/E/R/2020/04.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Subasta.

4. – *Importe del contrato:* Importe neto: 100.400,00 euros, más IVA.

5. – *Requisitos específicos del contratista:* Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

6. – *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos y en el perfil de contratante.

b) Modalidad de presentación: Sobre cerrado.



c) Lugar de presentación: Sede del Ayuntamiento de Barbadillo de Herreros, Plaza Mayor, 85, C.P. 09615.

7. – *Apertura de ofertas*: La Mesa de Contratación se constituirá el primer viernes hábil tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas.

En Barbadillo de Herreros, a 4 de marzo de 2020.

El alcalde,
Roberto Neila García